DIARIO FINANCIERO®

Fecha: 26/05/2025 Audiencia: 48.450 Sección: ACTUALIDAD
Vpe: $1.679.708 Tirada: 16.150 Frecuencia: DIARIO
Vpe pág: $7.443.240 Difusión: 16.150
Vpe portada: $7.443.240 Ocupación: 22,57%

Constructora, reconocido proveedor y cadena ferretera mantienen millonario litigio por adhesivo para porcelanato

A mediados de 2024, la Constructora Digua Limitada demandó a la empresa Saint-Gobain Weber Chile y a Construmart, exigiendo el pago de $ 1.716 millones. La demandante dijo que -en 2023- compró a la cadena ferretera el producto adhesivo de Weber denominado AC Polvo gris, para la instalación de porcelanato en baños, cocinas y logias en su proyecto habitacional Edificio Cordillera en Talca, con departamentos con valores de entre UF 8.400 y UF 19.200.

Luego, afirmó que el producto no sirvió. "Digua se vio en la necesidad de retirar y reinstalar la totalidad de las palmetas de muros en los recintos de baños, cocinas y logias de todos los departamentos que comprenden los pisos 2 al 12", sostuvo.

Weber y Construmart solicitaron rechazar la demanda. La primera dijo que "toda la evidencia muestra que los daños alegados por Digua son consecuencia de su propia negligencia, al aplicar mal los productos". Agregó que fue decisión de Digua retirar la totalidad de las palmetas, y no solo las mal adheridas. "Weber no puede responder por la prevención de daños inciertos", aseguró.

A su turno, Construmart respondió: "Digua omite señalar en su demanda que adquirió el producto en cuestión siempre bajo la condición de que lo iba a probar y, luego de esa prueba, tendría la facultad de aceptarlo o rechazarlo".

Actualmente, el juicio está en etapa de presentación de testigos.